

Guatemala, 29 de junio del 2015
Informe 6 -2015

Licenciada
Clariza Castellanos
Viceministra
Estimado licenciado de Cultura
Su Despacho

Estimada Licenciada:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnico profesionales numero 498--2015 correspondiente del 1 al 30 junio de 2015, aprobado mediante el acuerdo ministerial numero 44-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" numero 000017

Actividades Realizadas:

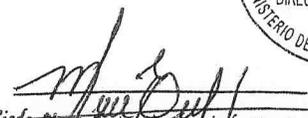
1. Apoyo constante y soluciones técnicas inmediatas a los problemas presentados en cada uno de los equipos de cómputo del personal de la DGDCFC.
2. Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos para la digitalización de informes de mayo del 2015.
3. Se dio mantenimiento preventivo a equipos de computo (CPU, Monitor, Teclado, Mouse, UPS) ubicados en bodega de la DGDCFC, para asignar a promotores en los departamentos de Huehuetenango.
4. Evaluación del servicio de Internet para su debido funcionamiento.
5. Se resguardo la información de los equipos de cómputo.
6. Se revisaron impresoras que no estaban en uso, para analizar su función y reparación.
7. contacto con GUATEL para la configuración de firewall para bloqueos de páginas a los usuarios de la DGDCFC.
8. Se revisaron equipos de Cómputo que estaba a cargo de ex promotor en el Departamento de Huehuetenango.

Resultados Obtenidos:

- Se solucionaron problemas informáticos presentados en cada equipo de computo a cargo del personal de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- En base a la ley de acceso a la información, se visualiza en el portal del MCD los informes del personal 029 del mes de mayo 2015.

José Luis Matías Berduo
José Luis Matías Berduo

Vo. Bo


Lidia María Zambrana Fernández España
DIRECCIÓN GENERAL
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

